

A l Reverendísimo Rector de la Universidad
Catolica de Chile, Mons. Erasmo Vives .

Santiago 2 de mayo de 1946

Reverendísimo Señor Rector,

Siendo nuestra profunda convicción de que

1-Los miembros de una comunidad docente tienen que estudiar toda su vida, porque:

a) Se necesita que sigan mejorando su competencia y sus procedimientos.

b) El estudio es uno de los mejores ayudantes de su perseverancia.

2- El mayor estimulante para el estudiante es la conquista de títulos válidos.

3- Que el profesorado católico debe buscar los suyos en una Universidad católica, tanto como le sea posible.

Da do, por otra parte :

1- Que los Hermanos del Sagrado Corazón, no podemos asistir a los cursos como lo exigen los reglamentos de la Universidad Católica de Chile

a) Tenemos que dar cinco horas de clase, cada día.

b) Tenemos que cumplir con los reglamentos de nuestra comunidad.

2- Que dichos Hermanos pueden hacer mucho, por medio de estudios propios, tomando algunos minutos aquí o allí en el día y horas enteras en los sábados y domingos. Así han conquistado todavía los diplomas "Complémentaire et Supérieur d'Ecoles Normales de la Province de Québec", Canadá, y el "Baccalaureum in Artibus" de la Université de Montréal, Canada (Universitas Montis Regii)

Vengo a solicitar en nombre de dicha comunidad, de la cual cinco miembros han recientemente llegado al país :

Que sea permitida a los Hermanos del Sagrado Corazón tener opción a los exámenes y títulos de la Universidad Católica de Chile, sin el deber inscribirse como alumnos, en las diversas facultades de dicha.

Su muy agradecido servidor,

Hermano Valéry
Hermano Valéry.sc.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE